



Machala, 25 de Junio del 2018

Ingeniera
Judy Haide Mendoza Laz
 Ciudad

Estimada Ingeniera:

Me complace comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima INVENCONSELEC S.A., celebrada el día veinte de junio del 2018 decidió designarla como Gerente General de la misma por un periodo de dos años, tal como lo dispone el capítulo tercero, artículo 19 del estatuto social.

En su condición de GERENTE GENERAL de la compañía, están la de ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y sus deberes y atribuciones constan determinadas en el artículo vigésimo del estatuto social.

INVENCONSELEC S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizado por el notario público sexto del cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea el 4 febrero del 2005, aprobada mediante resolución número 07-M-DIC0036, dictada por el intendente de compañías el 31 de Enero del 2007 e inscrita en el registro mercantil del cantón Machala el 9 de febrero del 2007.

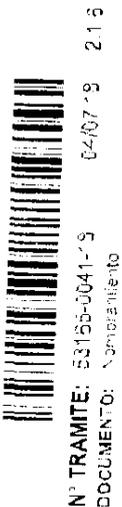
Sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su nombramiento en el registro mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Ing. Danilo Machuca Rivadeneira.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía Anónima **INVENCONSELEC S.A.**

Machala, 25 de Junio del 2018

Ing. Judy Haide Mendoza Laz
 C.I.0702004334



TRÁMITE NÚMERO: 3750



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2929
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	752
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

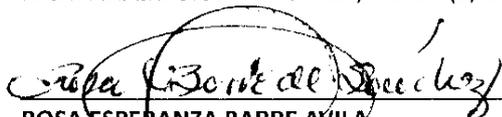
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVENCONSELEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENDOZA LAZ JUDY HAIDE
IDENTIFICACIÓN	0702004334
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48